INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EDIPLARQCOMPANY S.A. Ciudad.

Estimados señores:

Luego de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en calidad de comisario de EDIPLARQCOMPANY S. A. comunico lo siguiente;

Mi examen se realizó de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los preceptos legales vigentes.

Se realizaron pruebas de cumplimiento en forma selectiva; los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Éstados Financieros de EDIPLARQCOMPANY S.A., al Diciembre 31 del 2011 están respaldadas por registros contables que contienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión a los Estados Financieros presentan, razonablemente la situación financiera de la empresa, mediante revisión de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C.).

Atentamente.

C.P.A. Mariuxi Gonzabay Quimi

C.C. # 0917145245